



El Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras á la Junta de Iniciativas

Excelentísimo señor:

El Consejo Nacional de las Corporaciones católico-obreras, cuya noble misión le obliga á proteger los intereses del inmenso número de obreros y modestos labradores que están asociados en los Sindicatos y Centros obreros y Sindicatos agrícolas esparcidos por toda la Península, acude á la Junta suprema que V. E. tan dignamente preside confiado en que ha de ver acogidas con benevolencia sus propuestas y las ha de recomendar con eficacia al Gobierno de Su Majestad.

Paralizadas completamente unas industrias, reducida la producción de otras muchas por efecto de la guerra europea, en suspenso la emigración ordinaria y aumentado el número de obreros por la repatriación de los que se hallaban ocupados en el extranjero, la situación de los trabajadores, tanto del taller como del campo, es ya muy triste, y ha de serlo más todavía á medida que vaya cesando el movimiento adquirido, en el período de normalidad, por la agricultura y la industria.

Para remediar esa situación y dar trabajo á los obreros,—que es el único medio de que el pueblo en general pueda subvenir á sus necesidades—considera este Consejo indispensable que el Gobierno de Su Majestad siga acentuando y acelerando la campaña, con tanto acierto emprendida, para dotar á las industrias que aún conservan mercado suficiente, del capital circulante necesario para que no cierren sus establecimientos. Con esto se conseguirá que continúe en sus puestos un crecidísimo número de obreros.

Pero como á pesar de tales esfuerzos es lo cierto que están ya sin trabajo una multitud que antes ganaban su vida en minas, fábricas y talleres, cerrados ahora porque sus productos no pueden colocarse en los mercados extranjeros que antes los adquirían, se hace indispensable que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y sobre todo el Gobierno, realicen una amplia y vigorosa campaña de obras públicas de toda clase que desde el primer momento proporcionen jornal á los obreros parados.

Semejante remedio, lejos de ser dispensable para el país lleva en sí mismo los gérmenes más fecundos de la riqueza nacional. Ahora podemos apreciar el aumento de riqueza conseguido en España merced á las obras públicas de estos últimos cincuenta años. ¿Qué no podrá esperarse de las que en lo sucesivo se lleven á cabo? Tan convencido está este Consejo Nacional de la eficacia y virtud de las obras públicas para la prosperidad del país, que desde el Congreso de Santiago, celebrado el año 1902, viene incluyendo en su programa la petición de que se fomenten en toda España, único medio de conseguir que se desarrolle la riqueza nacional, en gran parte latente en nuestro suelo, que á su vez es fuente abundante de ingresos para el Tesoro.

Solicitamos también que el Gobierno de Su Majestad excite el celo de las Cajas de Ahorros para que presten á las Sociedades constructoras de casas baratas las cantidades que les permita su situación económica, conforme á lo dispuesto en el artículo 25 de la vigente ley de Casas baratas, y en los artículos 87 y siguientes del reglamento para su ejecución. De esta manera se conseguirá dar trabajo á los obreros del

ramo de construcción y remediar una de las causas principales de la pobreza fisiológica y de la inmoralidad de las clases obreras, que es la vivienda mezquina é insalubre. En Madrid existe una Sociedad de larga y prestigiosa historia, la "Constructora Benéfica", de la que fué Presidente honorario Su Majestad el Rey D. Alfonso XII, que cuenta con sólidas garantías, y que, si obtuviese el poderoso auxilio de la Caja de Ahorros de esta corte, podría formar, en terrenos propios, dos grandes barrios obreros con todas las condiciones apetecibles, multiplicando así rápidamente el considerable número de casas que ya ha edificado y que tiene dadas en amortización á obreros y empleados de corto sueldo.

Por lo que se refiere á la agricultura, además de los beneficios que los obreros del campo habrán de encontrar en las medidas que dejamos propuestas, se hace preciso que el Gobierno antorice la demora en el pago de los recibos de contribución de las cantidades más modestas, tanto de rústica como de urbana, hasta el último trimestre del año, con sólo el recargo del 4 por 100, habida consideración á que los más modestos agricultores—de quienes se puede decir que aún viven en la época de la permata más que en la del cambio—carecen de metálico hasta que levantan las cosechas, y ahora tienen que soportar el apremio de los agentes ejecutivos, que sube al 15 por 100 ó pedir al usurero lo necesario para pagar esas contribuciones. ¿Cómo es posible que el Estado continúe exigiendo á los pobres el 15 por 100 como intereses de demora cuando él obtiene el dinero por los empréstitos al 4 por 100?

Urge, sobre todo, que el Gobierno fomenté el crédito agrícola. Además del reciente Real decreto, que abre nuevos horizontes á los Pósitos, reconocemos con gusto que ha dado un gran paso al resolver favorablemente el cúmulo de expedientes de los Sindicatos agrícolas, detenidos en los Ministerios durante los últimos años; y por eso mismo esperamos que ha de consumir la obra favoreciendo á esos mismos Sindicatos, á sus federaciones y á los Bancos populares ya creados, que ofrezcan las garantías debidas, porque ellos son los medios más adecuados para hacer que el dinero no se pierda y llegue sin filtraciones á manos del angustiado labrador. Para ello es indispensable que el Gobierno entregue á esas entidades, á módico interés y por plazo algo largo, los fondos que la Delegación regia de Pósitos tiene á su disposición como sobrantes de la liquidación de los Pósitos disueltos y por otros conceptos, estableciendo, como es natural, las demás condiciones de garantía que se juzguen indispensables para evitar el fraude. Y si por cualquier evento no alcanzaran esos fondos á algunas de las entidades ya existentes y acreditadas, el Gobierno deberá suplirlo con una subvención generosa que les permita dar gran impulso á sus operaciones.

Tales son, excelentísimo señor, las medidas que, á juicio de este Consejo Nacional—ajeno á la política y atento únicamente á los intereses de las clases menesterosas—debe tomar el Gobierno con urgencia y decisión para despertar las energías nacionales, sostener el trabajo que aún queda y proporcionar el que hace falta á los obreros del campo y del taller para que no sufran los rigores del

hambre, que fueron siempre malos consejeros.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 26 de Octubre de 1914.—Marcelo de Azoárraga.—Marqués de Comillas.—Duque de Bailén.—Marqués de Hinojares.—Agustín de Soto.—Conde de Bernar.—Rafael Rubio.—Conde de Casa.—Francisco González Rojas.—Saverino Aznar.—Carlos Martín y Álvarez.

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Iniciativas.

Venta de una finca urbana

No habiendo tenido lugar en las dos subastas celebradas, la venta de la casa en calle de la Corredera, de la villa de Arroyomolinos de Montánchez, número 21, con sus anejos de corral y huerto, se anuncia para el 5 de Diciembre próximo venidero, la tercera y última subasta, sin sujeción á tipo, debiéndose hacer las proposiciones en la Notaría de don Gabriel Alvarez, en expresado día, de once á doce de su mañana, ó antes si así lo estiman conveniente los licitadores.

DE TODAS PARTES

GATOMANIA

A la memoria de los innumerables gatos que han sido muertos desde el día que se inventó el samisen, que es una especie de guitarra japonesa á tres cuerdas, un grupo de filántropos japoneses se propone hacer levantar en Tokio una especie de gran mausoleo que tendrá aproximadamente la forma de un gato. Para comprender el exterminio de gatos con relación á la fabricación de los samisen, es necesario saber que uno de los materiales más necesarios para la construcción de estos instrumentos es la piel del gato.

SELICOTA

El jardín olvidado

En el viejo jardín olvidado ya no suena el cantar de la fuente. Es de noche. La luna ha pasado por el viejo jardín lentamente.

El misterio de aquel silencioso cenador, recogido y severo, ha pasado. El jardín en reposo, está herido del soplo de Enero.

Cae la lluvia en la triste alameda con un son misterioso y zumbón. Es el aire caricia de seda. ¡Siento frío en el corazón!

¿Dónde está la gentil muñequita que alegró con su risa la fuente? ¿Dónde aquella caricia bendita que en la albuza dejó de su frente?

¿Dónde aquellos idilios rimados á la sombra de aquel cenador? ¿Dónde aquellos aspirios callados? ¿Y el amor?... ¿Dónde fué?... ¿Y el amor?

Está el viejo jardín misterioso cual morada de mago echicero. ¡Llora el alma! El jardín en reposo está herido del soplo de Enero.

Y es en vano que invoque á la muerte el amor de la niña perdida: que el jardín habla sólo de muerte y el amor ama sólo la vida.

JOSÉ ABELARDO.

D. GOÑI

= DENTISTA =

Consulta económica, de siete á nueve noche. Plaza de la Concepción, núm. 27, principal.—OACERES.

DE OTRAS TIERRAS

TURQUIA.—El Ejército y la Armada EL EJERCITO

Hasta fecha reciente, el servicio militar en Turquía era teóricamente obligatorio para todos los musulmanes, mientras los cristianos hallábase excluidos del ejército. Pero como el número de los últimos en la Turquía europea exceda al de islamitas (3.500.000 por 2.500.000), y además habitan en Turquía asiática tres millones y medio de cristianos, aquella excepción de carácter religioso ha perjudicado al desarrollo del poderío militar en el imperio otomano. Más aún: en Arabia no existe el servicio obligatorio, y están exentas igualmente las tribus de árabes y kurdos del Asia menor, así como también el distrito de Constantinopla. Estaban, pues, mermados los efectivos del ejército turco en unos 11 millones de mahometanos y cerca de 25 millones de súbditos de diversas religiones.

En el nuevo régimen se conoce la ventaja de incorporar al ejército á los cristianos, y con fecha de Agosto de 1909 se promulgó un decreto por el cual se hace extensivo el servicio obligatorio á los no musulmanes. Pero esa modificación introducida en la ley de reclutamiento ha tropezado en la práctica con extraordinarias dificultades.

El servicio empieza para los turcos cuando cumplen los veinte años activo, llamado "Nizam", se presta por un espacio de nueve años y en la forma siguiente: tres años en filas y seis en la reserva. Sin embargo, en la práctica suele prolongarse ese período. Pasa luego el soldado á formar parte del "Redif", ó segunda línea, en la que permanece otros nueve años, y, finalmente, ingresa por dos años en el "Mustahfiz".

Los reservistas se encuentran sujetos á una convocatoria anual para tomar parte en maniobras durante seis semanas, y los que pertenecen al "Redif", tienen la misma obligación un mes cada dos años. Los reclutas del anual contingente, que exceden del número pedido para completar las fuerzas en activo, constituyen una reserva especial, practican ejercicios que duran nueve meses en el transcurso del primer año y treinta días en los años sucesivos.

El "Redif", se divide en dos clases. Componen la primera los que han estado tres años en activo y han cumplido los seis de reserva activa, y á la segunda pertenecen los que por diversas causas no han prestado servicio en filas y pasan al "Redif", luego de una superficial preparación militar.

En época de paz, el "Redif", se halla constituido por pequeños núcleos independientes entre sí; pero esas unidades pueden integrar, y de hecho lo forman con frecuencia, un Cuerpo de ejército. Las fuerzas del "Redif", son exclusivamente de Infantería; pero en las movilizaciones se le asignan los contingentes de Caballería y Artillería que no sean indispensables en el "Nizam".

La Caballería "Hamidieh", ha sido suprimida, y, en cambio, ha organizado una milicia de 24 regimientos de esa arma, formados por reclutas procedentes de las tribus árabes del Asia Menor.

En cuanto al "Mustahfiz", es poco eficaz su concurso, como ha podido comprobarse recientemente en la guerra balcánica.

Las divisiones del "Nizam", están constituidas normalmente por tres regimientos de línea, un batallón de copeteros y de seis á nueve baterías de campaña. Cada regimiento

de línea se compone de tres batallones, y, por consiguiente, son diez los que forman la división. Por lo que hace á la Artillería, se organiza con baterías de cuatro cañones, si estos son de tiro rápido, y con baterías de seis piezas si los cañones son de modelo antiguo. Un Cuerpo de ejército consiste en dos ó tres divisiones, una brigada de caballería, tres baterías de morteros, seis baterías de montaña, un batallón de Ingenieros, y una compañía de Telégrafos. Hay en el "Nizam", 40 regimientos de Caballería de cinco escuadrones cada uno, además de los 24 regimientos ya mencionados. Constituyen las divisiones del "Redif", de siete á doce batallones, generalmente nueve.

Hay también una guardia fronteriza de 22 compañías y 42.000 hombres de gendarmería, de los cuales son plazas montadas de 16 á 17.000. Parte de la gendarmería se recluta en la reserva del "Nizam", y parte por alistamiento directo. Por último, la gendarmería local se compone de dos batallones y un escuadrón.

Los efectivos del ejército turco han alcanzado en los últimos años la cifra de 230.000 hombres, incluidos los de todas las armas y categorías.

La Infantería turca, tanto del "Nizam", como del "Redif", usa el mauser de 7'65 milímetros, modelo 1890. La Artillería de campaña dispone de cañones de 75 centímetros E. F. Krupp y de antiguas piezas de campaña de 87 centímetros.

En 1909 solicitó Turquía que una misión alemana, bajo los auspicios del mariscal von del Golt, reorganizase el ejército otomano. Formaban la misión 20 oficiales, que se comprometieron á prestar servicio en las filas turcas durante tres años. Después de la guerra balcánica, en 1913, se propuso á Alemania que nombrase á un General Director de aquella misión, el número de cuyos oficiales sería elevado á 40.

LA MARINA

Las fuerzas navales reclutarse en Turquía por iguales procedimientos que las destinadas al servicio terrestre; esto es, parte por recluta forzosa y parte por alistamiento voluntario. La duración del servicio en la Armada es de veinte años; cinco en activo, tres en la reserva y cuatro en el "Redif".

El efectivo nominal de la Armada turca la componen seis vicealmirantes, 11 contraalmirantes, 208 capitanes de navío, 289 comandantes, 22 tenientes de navío, 187 alféresces de fragata, 30.000 marineros, y cerca de 9.000 hombres de Infantería de Marina.

Los buques de la Escuadra otomana son los siguientes:

Dreadnoughts: "Osman", de 27.500 toneladas, comprado al Brasil; "Rehadieh", de 23.000 toneladas.

Buques antiguos: "Messongieh", de 10.000 toneladas; "Torgho Reiss", de 10.000 toneladas, comprado á Alemania; "Barbarouss", 10.000 toneladas; "Hairredine", 10.000 toneladas, comprado á Alemania.

Cruceros: "Merjidiéh", de 3.000 toneladas; "Hamidigéh", de 3.000 toneladas, y el "Derna", de igual desplazamiento que el anterior.

Á la Escuadra se han incorporado, como se sabe, los magníficos cruceros alemanes "Cobben", y "Blau".

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos días, de 7 á 9 de la noche. Plaza Mayor, 3.—CÁCEAS

PARA LOS GANADEROS

El precio de las lanas

(Notas de "El Economista")

Parece animarse el mercado barcelonés de lanas, contribuyendo á ello las ventas que han podido hacerse para la exportación, continuando firmes los precios y sin variación respecto de la semana anterior.

En Torquemada (Palencia): lana blanca fina, á 78 reales arroba; basta, á 76; negra fina, á 76; basta, á 75.

En Peñaranda (Salamanca): lana blanca lavada, á 140 reales arroba, basta, á 70; negra basta, á 76.

En Cantalejo (Segovia), lana, á 73 reales arroba.

PASTOS

Se reciben 300 cabras en los Sexmos denominados de Cuéllar, Herrera de Alcántara.

EPISODIOS DE LA GUERRA

El periódico en campaña

De una carta de un Abanderado tirolés:

"... Hemos luchado contra tropas del cuerpo de Moscon. Al terminar la batalla, sonó sobre todo el campo como un trueno, un "Hurrah", de millones de voces; en seguida los tiroleses lanzamos nuestro grito, y más armónico más sonoro y más agudo no lo han oído jamás los valles del Tirolo.

Los soldados se abrazaban unos á otros llenos de alegría por esta primera victoria.

Cayeron en nuestro poder 16 cañones y muchos prisioneros.

A la mañana siguiente cruzamos la frontera rusa, y en los cinco días siguientes tuvimos también que sostener reñidos combates con los rusos.

Hasta la noche no podíamos condonarnos una comida caliente, una verdura, condimentada con sal, nos parecía excelente también; los rúsicos nos sabían á gloria.

Después nos acomodábamos en el surco, y tras del ajeteo del día dormíamos á pesar del cañón que cesaba.

El buen humor no se perdió ni un momento.

Hay que ver á los tiroleses en el campo. Cuando se lanzan al combate lanzan también sus gritos característicos.

Están en la línea de fuego fuera su pipa y disparan como si estuvieran tirando al blanco.

Al llegar una calma, dura pocas horas, pues pronto surge alguna emboscada.

De noche se ve un relampago de cien bocas de acero, el fuego de las aldeas ardiendo disipa la oscuridad, los *schnapnels* estallan como globos de luz; una cosa que sino es horrible, sería magnífica.

En campaña no dejamos de leer las noticias de lo que pasa en los campos de batalla, y esto de todo muy original. Así, en la noche del día se dice, por ejemplo: la tercera compañía hará la línea.

Papa ha muerto.

Historia de los alemanes en el campo de batalla.

Historia de los austriacos en el campo de batalla.

Lana, servicio de provisiones, y de municiones.

Lana, gran eclipse solar.

Lo tanto, ya se ve que no es sino noticias del mundo, aun cuando sirvan en forma de ensayo original.

El Crucifijo

El diario de Amberes "Metropoli" hablando del ataque de un Zeppelin Ostende en la noche del 25 del pasado:

Las once y media en punto de la noche y Ostende se hallaba sujeta á la más profunda obscuridad cuando llegó un aviso telefónico al Comandante mitorout al Comandante mitorout Ostende, Coronel Wiele-

enciándole que un Zeppelin

que venía de Audenarde había pasado sobre Thourout y seguía hacia Ostende. Y, en efecto, á los pocos minutos ya se oía el temible zumbido de la máquina de un Zeppelin que se hallaba á 200 metros sobre los tejados de la ciudad, entregada al sueño.

Con las luces de sus potentes reflectores exploró la costa, luego tomó la dirección del jardín público y de la estación marítima del ferrocarril, y poco después rompieron el silencio nocturno cuatro detonaciones terribles. La guardia nacional de Gante, que custodiaba la estación, hizo algunos disparos contra la nave aérea, pero ésta desapareció velozmente entre las tinieblas.

Como puede suponerse, los estampidos de las explosiones despertaron á toda la ciudad, y diez minutos después todos se dirigieron hacia la estación marítima; pero aunque las estrellas brillaban en un cielo purísimo, no pudo entonces apreciarse el daño causado por las bombas. Sólo á la mañana siguiente se vió su importancia.

La primera bomba cayó en un claro del bosque de Boloña.

Produjo un agujero enorme de más de diez metros de circunferencia y lo menos cinco de profundidad.

La segunda cayó en una pequeña plaza, entre la estación y la plaza, destruyendo el piso en un círculo de cinco metros.

La tercera dió en el empedrado, y aunque sólo se hundió hasta un metro de profundidad, la detonación fué espantosa.

A cien metros en rededor no quedó un solo cristal sano.

También en algunos coches del ferrocarril saltaron las vidrieras, y una columna de piedra de la estación fué trasladada á cierta distancia.

Pero la que hizo más estragos fué la cuarta bomba. Penetró en el despacho de un exportador de pescado llamado Willems, y allí estalló. La labor destructora que produjo, parece fabulosa y da idea de su potencia.

Atravesó el tejado, lo hizo volar á distancia, y la bomba fué á caer en un poco común. De esta caja sólo se pudo encontrar un par de trozos grandes dentro de la habitación: de los demás trozos quedaban señales lo menos en veinte sitios de paredes.

La presión del aire había hecho saltar la escalera, y una pequeña caja de caudales fué á incrustarse en una de las vigas del tejado.

Mientras la bomba lo había destrozado todo en el despacho del comerciante abriendo además un hoyo de dos metros de profundidad en el suelo, en cambio dejó incólume en el primer piso una chimenea, sobre la cual se veía un crucifijo igualmente intacto.

"Esto es todo lo que me resta de mi oficina", dijo el Sr. Willems. Hace treinta años que ese Crucifijo está ahí, y ahí sigue estando ahora."

CULTOS

Día 8, domingo XXIII después de Pentecostá.—El jubileo en Santa María.

La octava de Todos los Santos; santos Claudio, Sinfioriano, Severo y compañeros mártires.

El horario de las misas rezadas, el ya conocido en los días festivos. La misa parroquial, á las nueve con explicación del Santo Evangelio.

En las Hermanitas de los Pobres, el Rosario á las cuatro con exposición de S. D. M., bendición y reserva, y en las Carmelitas, á las cuatro y media.

Continúa en San Mateo, Santiago y San Francisco Javier, la solemne novena de Animas, al toque de oraciones.

En Santa Gertrudis principia la novena que todos los años dedican á su titular las HH. Amantes de Jesús; á las cinco y media se rezará el Sto. Rosario; seguirá la novena y sermón que predicará D. Adalberto Delgado, M. P. S.

Nuestro Excmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencia á todos los fieles que acudan á estos religiosos cultos.

Desde Coria

Coria, 6.

Ayer se cantó en la S. I. Catedral un "Te Deum", en acción de gracias por el nacimiento del Infante don Gonzalo, atendiendo á la Real carta de R. y E. recibida en el Gobierno eclesiástico.

—Anoche se inauguraron las escuelas de adultos, establecidas por nuestro amadísimo Prelado, en los locales destinados al efecto en el Seminario Conciliar.

Confiamos en el celo del Profesor D. Luis Jiménez y esperamos corresponderá á los deseos del señor Obispo.

FELLER.

INFORMACION

Los teléfonos urbanos

Esta mañana y en el despacho del Sr. Alcalde se reunió la Comisión especial que entiende en el asunto de los teléfonos urbanos.

Después de celebrar una conferencia telefónica con el Agente en Madrid del Ayuntamiento, Sr. Ferrer, se tomó el acuerdo de otorgar poder á dicho Agente para la representación del Municipio.

El Alcalde accidental Sr. Jiménez Hurtado, con el Secretario Sr. Quirós Beltrán, se personaron en casa del Notario D. Gabriel Alvarez, con el fin de otorgar el poder acordado, no pudiendo hacerlo por hallarse ausente dicho Notario.

El Concejal Sr. Berjano, que pertenece á la Comisión de Teléfonos, ofreció su automóvil para marchar á Arroyo y hacer allí el poder, habiendo salido para dicho punto los Sres. Jiménez Hurtado, Berjano y Quirós.

Caso de no encontrar allí al Notario Sr. Themudo, el Alcalde accidental Sr. Jiménez, está dispuesto á salir esta noche para Madrid.

Audiencia Territorial

Ayer 6, se celebró en esta Audiencia vista de la querrela por injurias, que se sigue á instancia de D. Juan Cruz Luengo Alcaraz, contra Dolores Marcos del Monte.

Informó en un breve y muy razonado informe, como Abogado del primero, el joven y elocuente Letrado D. Ruperto Martín Marcos, debutante en esta Audiencia.

La causa, procedente del distrito de Naval Moral, quedó para sentencia.

SALA DE LO CRIMINAL.—Para el 9 del actual está señalado un juicio por Jurado, del Juzgado de Logroñán, por el delito de robo, contra Juan Julián Moyano y Alejandro Expósito. Abogados defensores, los Sres. Leal y Díaz López; Procuradores, los Sres. Mateos y Crespo; Fiscal, el Sr. Delgado.

El tiro de anoche

Anoche, el vecino de las Navas, Casimiro López, tuvo el atrevimiento de acercarse á uno de los rebaños trashumantes que hay en las cercanías de la estación y apoderarse de un carnero, propiedad de D. Ricardo Hidalgo, natural de León.

El sereno particular de la estación sorprendió al ladrón y después de avisar al guarda de Cánovas, consiguieron darle alcance y detenerle.

El malhechor, que debe ser hombre cuco, fingió un ataque y se arrojó al suelo, soltando el carnero, que fué cogido por el sereno de la estación.

Cuando ya llevaban al detenido para la prevención y mientras sus guardianes se ocupaban en obligar al carnero para que entrara en el fieltro de San Antón, el caco huyó, perseguido por el guarda de Cánovas, que disparó un tiro al aire para que se detuviera.

El carnero fué devuelto al dueño y el autor del robo debe huir todavía.

Sesión del Ayuntamiento.

Anoche á las siete y quince comenzó en el Ayuntamiento la sesión

ordinaria, presidiendo el Alcalde accidental Sr. Jiménez Hurtado y asistiendo los concejales Sres. Acha, Roda, Herrero, Gómez Saucedo, Lasso, Berjano y Manzano.

Sin discusión se aprobaron el acta de la sesión anterior y las cuentas de los materiales empleados en las obras públicas de la semana, ascendentes á 415'05 pesetas.

Aprobáronse además un dictamen de la Comisión de Ornato, en el que se propone conceder permiso á don Rufino Molano para cercar un terreno en las cercanías de Cánovas; otro de la misma Comisión, aceptando lo propuesto por el Ilmo. Sr. Obispo sobre la reforma de la entrada al atrio del Instituto, en cuya verja habrán de hacerse dos puertas iguales.

Se aprueba una cuenta de hielo para un enfermo de la Beneficencia. Pasan á las comisiones de Propios y Ornato instancias de D. Cándido García solicitando la venta de uno de los solares que hay en el Vadillo y de D. Francisco Rico pidiendo permiso para construir una atarjea en la calle Piedad Alta.

Y después de prestar el Ayuntamiento su conformidad á la cesión hecha por D. Rufino Blanco del solar número 9 de los vendidos en las cercanías de Cánovas, á D.^a Luisa Rodríguez-Cortes, se levantó la sesión.

Aniversario

Mañana, día 8, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del señor D. Manuel Gómez, padre de la Profesora que fué de esta Normal de Maestras, D.^a María Emilia Gómez.

Las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de Santa María, á las once; en la de Santiago, á las siete y media y diez y media; en la capilla de las Siervas de María, á las siete, y en la del Hospital provincial, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La amnistía

Según adelantamos en nuestra conferencia anterior, el Sr. Dato en el Congreso, el proyecto de ley de amnistía, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.^o Se concede amnistía á todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal, en razón del delito, que hayan sido perseguidos de oficio, y realizado por medio de la imprenta, el grabado ó otra forma mecánica de publicidad; por medio de la palabra, en reuniones públicas ó en ocasión de las huelgas de obreros, siempre que en este caso no se trate de delitos comunes ni del de insulto ó agresión á la fuerza armada.

Atr. 2.^o Las personas que por virtud de los procedimientos á que se refiere el artículo anterior estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieren privadas por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver á él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos á responsabilidad criminal, salvo la civil que se reclame á instancia de parte legítima.

Atr. 3.^o Los que deseen acogerse á los beneficios que concede esta ley, lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación; y

Atr. 4.^o Los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina dictarán las reglas é instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía.

La Normal de Cáceres

El decreto creando la Escuela Normal de Maestros de Cáceres, dice que mientras las Cortes no aprueben la creación, las Diputaciones provinciales respectivas satisfarán la diferencia entre lo que actualmente se consigna en dichas provincias para los estudios elementales del Magisterio y el importe de los gastos de las nuevas Escuelas Normales.

En la Escuela, se cerrará la matrícula el día 20, efectuándose en los Institutos de segunda enseñanza de las respectivas capitales.

Agradecidos

Lo estamos al Presidente del Circulo Agrícola Mercantil, D. Bautista Abad, por la atenta invitación que ha tenido á bien enviarnos para los bailes de confianza que desde mañana se celebrarán en ese Circulo, desde las seis á las nueve.

Una boda

Esta mañana se ha celebrado en Cáceres la boda de la bella señorita Angela González Mediavilla, hija del Administrador de la E.éctrica Cacereña, D. Timoteo González, con el joven é ilustrado Médico de Portezuelo, D. Eladio Alvarez Jiménez. Les deseamos eterna luna de miel.

Retiro espiritual

El próximo lunes 9 del presente mes celebrará el retiro espiritual el Rdo. Clero de la ciudad. La plática será á las once en el Palacio y en la tarde continuarán á las tres y media, en los Padres, los demás actos.

Conducción ordenada

El Sr. Gobernador ha ordenado la conducción á Ocaña del penado Isidoro Dorado, que se halla en Cáceres.

Hurto de bellotas

El único parte oficial que hoy se ha recibido en el Gobierno, es el relativo á la detención en Zorita de cuatro sujetos que robaron bellotas.

Un buen consejo

El que desee con poco trabajo ganar unas pesetas diarias, que tome el traspaso del establecimiento de calzados de lujo Las Tres BBB.

Para detalles, en el mismo establecimiento, Plaza Mayor, 45.—Cáceres.

PROFESORA MODISTA

En el número 1.^o de Sanct-Spíritus se halla instalada la Academia de corte y confección para señoritas, bajo la dirección de la acreditada Profesora, Srta. PAULA DURAN RUBIO.

Corte moderno sistema SANTA-LIESTRA, patentado, con real privilegio.

ESPECIALIDAD EN HECHURA SASTRE.

Observatorio Central Meteorológico

En Plasencia

Mes de Octubre de 1914.—Observador Colegio del Salvador.
Litros de lluvia por metro cuadrado durante el mes, 60'8.
Número de días de lluvia en el mes, ocho.

EL DIARIO DE CACERES

Se halla de venta en Madrid

en el kiosco de «El Debate»



HISPANIA

Compañía General de Seguros

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.—Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.—Incendios.—Rotura de cristales.

Representante en Cáceres: Francisco Moreno Maestre, Audiencia, 13.

Autorizada por R. O. de 30 de Noviembre de 1909.

NOTAS POLITICAS Y ULTIMAS NOTICIAS TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Agencia Mencheta

Conferencia Telefónica

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Madrid 7, 3-40 t.

La «Gaceta» de Madrid

La «Gaceta», que ha salido esta mañana publica entre otras disposiciones una nota del Gobierno ruso participando que se han colocado minas en la entrada del Golfo de Riga. Se prohíbe por dicha nota la entrada de toda clase de barcos en el golfo de Riga, así como en el de Finlandia.

También publica la «Gaceta de Madrid», el anuncio de haberse declarado limpias las procedencias de Salónica.

Disposición de Guerra

El Ministro de la Guerra, General Echagüe, ha dispuesto se suspendan hasta nueva orden las declaraciones de aptitud para la concesión de ascensos.

El Consejo de hoy

A la entrada.—Dice el Sr. Dato

A las once y media de esta mañana se ha celebrado en el Ministerio de la Gobernación el Consejo de ministros anunciado.

De los primeros en llegar al Consejo fué el Jefe del Gobierno señor Dato, que se detuvo a conferenciar con los periodistas.

Nos dijo que el Consejo trataría especialmente de las conclusiones acordadas por los jefes de minorías sobre la aprobación de los presupuestos.

Cree el Sr. Dato que podrá llegar a una inteligencia.

El Ministro de Hacienda

El Sr. Bugallal también se detuvo a conferenciar con los periodistas.

Dijo que estudiarían asuntos relacionados con los presupuestos.

Un periodista dijo al Sr. Bugallal que la Junta de Iniciativas se quejaba de que sus asuntos dormían el sueño de los justos en Hacienda.

El Sr. Bugallal dijo que no había motivos para esas quejas, porque él, antes de marcharse a los baños de Cestona, dejó todas las mociones convertidas en proyectos legislativos.

Después de eso marchó también de veraneo el Director general de Aduanas, y ello motivó el que se demoraran algo varios asuntos.

El Ministro de la Guerra

El General Echagüe, preguntando sobre si se estudiarían las enmiendas que se proyectan al presupuesto de Guerra, contestó que que no sabía si se resolverían en el Consejo de hoy tales cuestiones.

El Ministro de Instrucción

El Sr. Bergamín dijo que desconocía el ukase de los jefes de las minorías.

Ahora lo veremos y resolveremos lo que sea procedente.

Terminación del Consejo.—Dice el señor Dato

A la una y cuarto terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio.

El Sr. Dato fué el encargado de darnos referencia del Consejo.

Nos dijo que había dado cuenta a sus compañeros del viaje del Rey a San Sebastián.

Negó en absoluto el Presidente que Don Alfonso fuera ahora a Burdeos desde San Sebastián. El Rey regresará mañana por la noche.

—Es imprescindible desmentir esa especie, porque en las actuales circunstancias tiene interés esa suposición.

De Roma se asegura que el viaje a Burdeos del Rey lo haría de inoénico.

En el extranjero sobre todo, ese viaje tendría gran importancia.

En el Consejo se aprobó la distribución de fondos del mes.

El Sr. Dato nos dijo que esta tarde conferenciará con el Sr. Conde de Romanones para darle cuenta de las enmiendas sobre los presupuestos. Hay en las bases algunos puntos que el Gobierno necesita aclarar.

Después y como consecuencia de la contestación de las minorías, se reunirá mañana el Consejo de ministros.

La conferencia con el Conde de Romanones se celebrará antes de la sesión.

El Consejo ordinario se celebrará el martes próximo y el miércoles se estudiarán diversos expedientes. En el Consejo de hoy no se trató de ninguno.

Sesión del Congreso

Dice Romanones

El Jefe del Gobierno Sr. Dato no acudió esta tarde a primera hora al Congreso.

El Conde de Romanones llegó a las tres de la tarde, quejándose de que el Sr. Dato no hubiese llegado, pues le citó a tal hora.

El Conde nos dijo que estaba cansado de servir de intermediario.

Está dispuesto a que esa misión termine cuanto antes, pues el lunes, si no está todo arreglado, los liberales comenzarán a oponerse a los aumentos.

Comienza la sesión

Comenzó a las tres.

Preside el Sr. GONZALEZ BESADA.

La desanimación es grandísima en los escaños y tribunas.

En el banco azul, los Sres. SAN-CHEZ GUERRA y BUGALLAL. Se aprueba el acta.

Segue la interpelación iniciada por el Sr. Zulueta sobre la situación económica de España.

El Sr. LA IGLESIA se ocupa de las gestiones del Banco de España y del Hipotecario.

Segue la sesión.

NOTICIAS DE ALEMANIA

comunicadas oficial y directamente

Amsterdam.

El Cuartel general alemán comunica:

Cerca de Ipres y cerca de Lille, hemos conseguido ventajas. La situación en el resto del frente no ha cambiado.

La tentativa de los rusos de romper nuestra línea cerca de Littkehmen, fué rechazada por nuestras tropas.

Munich.

A ruegos del Rey Luis de Baviera, en nombre de todos los príncipes federales, el Emperador Guillermo aceptó la Cruz de Hierro de primera y segunda clase, como recuerdo de la determinación y bravura con que todas las provincias de Alemania se han distinguido en las luchas por el honor de la misma.

El Emperador Francisco José condecoró al Rey de Baviera con la gran Cruz Militar de la Orden de Francisco José, que llevó también el Emperador Federico III.

Dover.

El crucero «Hermes», fué torpedeado la mañana del 31 de Octubre dos veces, y se hundió después de 45 minutos, pereciendo 40 hombres.

El crucero inglés «Hermes», echado a pique por un submarino alemán, tenía 5.690 toneladas, midien-

do 106'8 metros de eslora, 16'5 de manga y 6'3 de puntal. Su fuerza era de 10.536 caballos y su velocidad de 20'5 nudos. Estaba artillado con 11 cañones de 15 centímetros y 2 tubos lanzatorpedos.

Copenhague.

El diario «Politiken», comunica: La opinión en Londres es muy pesimista por la pérdida del crucero «Hermes». La población de Dover ha puesto banderas a media asta, porque varios de su tripulación eran de la misma.

Writby.

Del barco hospital «Rohilla», encallado, fueron salvadas 146 personas.

El «Dayly Chronicle», dice: Las personalidades poco significadas del Almirantazgo inglés, fueron suprimidas por la fuerte personalidad de Churchill, y por esto, dicho Colegio no estaba a la altura de una situación tan difícil como la actual.

Según una carta de Churchill a Wilson, el sacrificio de la dimisión del Príncipe de Battemberg en el mes de Octubre, no hubiera sido necesaria.

Colombo (India inglesa).

El crucero «Emdem», echó a pique al crucero inglés «Exford», tomándole 1.000 toneladas de carbón.

Constantinopla.

La flota rusa intentó impedir la salida de la flota turca del Bósforo colocando minas submarinas, y por esto la flota turca atacó a la rusa bombardeando Sebastopol, Odessa y otras poblaciones y haciendo averías a un buque enemigo.

La Embajadora y la florista

Un suceso que pone de relieve los nobles sentimientos de la mujer del pueblo madrileño, ha ocurrido en Madrid no ha muchos días.

Una dama ilustre, esposa de un Embajador representante en España de una de las grandes potencias comprometidas en la actual conflagración europea, acude diariamente a un templo de los barrios más aristocráticos de la corte para impetrar, sin duda, del Altísimo, el triunfo de las armas de su nación.

En otros tiempos, menos calamitosos que los actuales, la Embajadora, que siente pasión por la flores, compraba siempre a la florista que tiene un kiosco próximo a la iglesia, las que son de su predilección: las gardenias, que en esta época alcanzan precio relativamente elevado.

Días pasados la florista se acercó a la dama a tiempo que ésta apeaba base del carruaje oficial, y con esa familiaridad no exenta de respeto que emplean las gentes del pueblo para dirigirse a los altos personajes, le dijo:

—Señora Embajadora; hace tiempo que no me compra flores.

—Verdad es —contestó la dama en correcto español—; pero en estos momentos no puedo permitirme ese lujo, porque todo el dinero es preciso para los pobres compatriotas necesitados...

Y haciendo a la joven un afectuoso saludo penetró en el templo, donde estuvo orando, como de costumbre, largo rato.

Pocos días después, hallándose la Embajadora postrada en su reclinatorio, en la misma iglesia, acercóse a ella la mujer encargada de las sillas, y entregándole un lindo «bouquet» de gardenias, le dijo estas palabras:

—Señora: la florista me encarga ofrecer estas flores a vuestra excelencia...

La elevada dama acogió con honda emoción el dedicado obsequio de la mujer del pueblo.

Academia «BOIX»

1.ª Enseñanza

Preparación para ingreso en el Instituto y Magisterio

Clases especiales

de Caligrafía y Contabilidad

DIRECTOR:

D. SILVERIO PALAFOX

Profesor de Caligrafía del Instituto y Maestro Superior

C. Gallegos, núm. 1, pral.—Cáceres

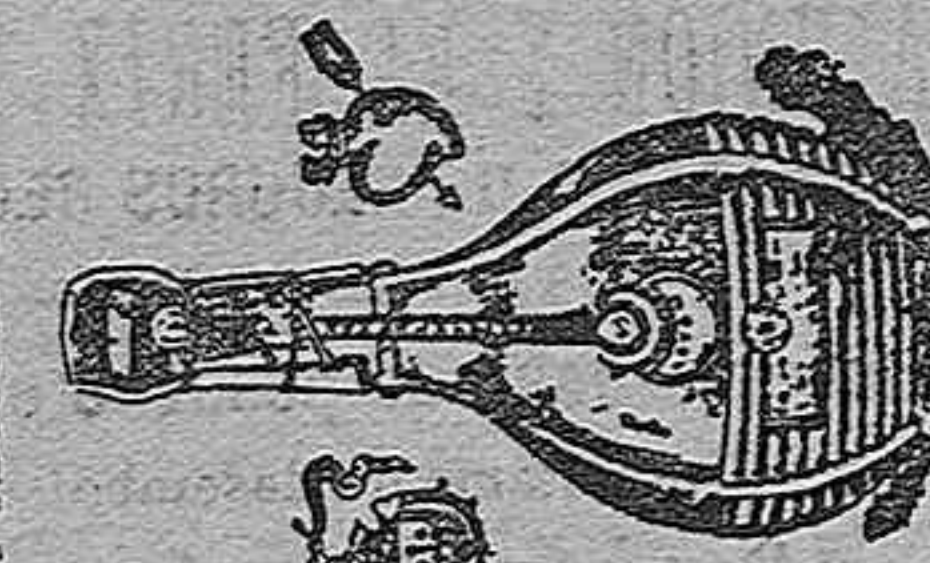
PIDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable

Bicor Carmelitano y Cognac de Moscatel

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de Las Palmas

Benicósim (Castellón)

Premiado con Medalla de Oro y Diploma de Honor en varias Exposiciones



PARA LOS SACERDOTES

Desde hoy estará a la venta para el Rdo. Clero, en la Administración del DIARIO, y en la imprenta del mismo, Portal, L'ano, 41, «VARIACIONES IN DIVINO OFFICIO RECITANDO», que han de usar desde el año 1915 los que no tengan los nuevos Breviarios. Su precio en la imprenta «La Minerva», de D. Serafin Roda, 0'75 pesetas ejemplar; certificado, a 1'05 idem.



Construimos también yugos de madera para para las mismas, con su herraje a to, llo para voltear. Las parroquias que deseen fundir campanas, antes de tratar con Casa, que consulten con ésta y verán las ventajas que esta Casa promete, tanto por buena obra como por la formalidad que ya muchos años viene observando

JUAN CARRARA É HIJOS

Calle Real, GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para Brasil y la Argentina

Próximas salidas (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires, el paquete SAN GIOVANNI, el día 8 de Noviembre. El paquete GARIBALDI, el día 10 de Noviembre.

Trato inmejorable, Alumbrado eléctrico, Pan y Carne fresca y todo el viaje, Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermeras gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndose a los señores por telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase a JUAN CARRARA É HIJOS, Agencia de Vapores, Calle Real, Gibraltar.

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2
Colonias y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Berdoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería

EXPENDEURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DEL

SALVADOR

Plasencia

Todos sus Profesores están inscritos en el Colegio de Doctores y Licenciados, y es el único que existe en la provincia incorporado.

Los alumnos se han examinado en el mismo Establecimiento.

Matricula oficial hasta el 15 de Octubre, libre durante todo el curso.

DIRECTOR:

D. JUAN MARTÍNEZ LORENZO

Licenciado en Filosofía y Letras

DOLORES de muelas, ulceraciones de la mucosa y demás enfermedades de la boca y garganta desaparecen siempre con el Elixir Besoy Dos pesetas ¡Infalible! Previene y cura, previene y cura, reviene y cura.

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el Analgésico Besoy. Un papel 6 un sello, 25 céntimos. Una caja de sellos, 2 pesetas.

TOS la quita en un solo día Licor Balsámico Besoy. Una peseta. Purgante Besoy.—Muy eficaz y agradable. Para un niño, 10 céntimos. Para adultos, 25. Farmacias y Droguerías.

El Oculista extremeño

D. DELFIN CACERES JIMÉNEZ

permanecerá en

Zafra, del 3 al 14 de Noviembre; en Jerez de los Caballeros, del 15 al 26 de Noviembre; en Almodóvar, del 26 de Noviembre al 6 de Diciembre; y en Don Benito, del 7 al 22 de Diciembre.

Tip. «La Minerva» de Serafin Rodas

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

Julían Rivera é hijo

Montehermoso (Cáceres)

En esta antigua y acreditada Casa fundidora se construyen campanas de todos tamaños y formas verdadero metal campanil; aleación 75 por 100 de cobre y 25 por 100 de estaño fino; dándole la nota que se pida.

Se garantizan por 12 años. Los pagos al contado o plazos, según las circunstancias de las parroquias, con su herraje a to, llo para voltear. Las parroquias que deseen fundir campanas, antes de tratar con Casa, que consulten con ésta y verán las ventajas que esta Casa promete, tanto por buena obra como por la formalidad que ya muchos años viene observando

FÁBRICA DE VELAS DE CERA
REVERT HERMANOS
ALBAIDA (VALENCIA)

Con toda clase de garantías ofrecemos a los señores Curas y Comunidades religiosas nuestras ceras:

- Clase 1.^a superior, como pura
- 1.^a especial, " litúrgica.
- 2.^a " " " "

Aseguramos que todo cliente que haga una prueba con cualquiera de las tres clases mencionadas, ha de encontrar grandes ventajas, tanto en precios como en calidad y excelentes resultados, puesto que se consumen totalmente las velas sin dejar el menor residuo.

Vendemos al Clero y Comunidades religiosas a plazos convencionales. Todos los envíos los hace esta su casa, francos de portes y embases. Se admiten encargos en la Imprenta de D. Luciano Jiménez, Portal Llano, 19.

EL TIEMPO

Observaciones hechas hoy a las ocho de la mañana en la Estación Meteorológica del Instituto:
Altura barométrica, 721.1.
Temperatura. Hoy a las ocho (al aire y a la sombra), 7.2
Ayer: 14.6 (máxima) y 5.8 mínima.
Humedad relativa del aire 100 tensión del vapor acuoso atmosférico 7.6. Agua evaporada en el día de ayer 1.3; lluvias en las últimas 24 horas 0,0
Viento del S. SW., ventolina; recorrido del viento ayer 203 k.
Estado del cielo hoy, a la hora de la observación, niebla.

ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS

DE

TOMAS PÉREZ

Gran Sastrería

surtida con los géneros más nuevos y selectos para la próxima temporada. Rica forrería. Corte perfecto. Precios sin competencia. Plaza Mayor, núm. 13.

NUEVA SOMBRERERÍA

dirigida por D. Eleuterio Sánchez, montada con el más exquisito gusto y surtida con los últimos modelos de sombreros y gorras de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Sombreros de teja para Sacerdotes. Sin rival en clases y precios.—Plaza Mayor, núms. 15 y 17.

Gran Taller-Estudio de Escultura y Pintura Religiosa

Instituto Católico de Arte Religioso

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

JOSÉ QUIXAL

ESCUADOR ESTATUARIO Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

CALLE DE VILLARROEL, NÚM. 50

BARCELONA

DISPONIBLE

TALLERES DECORATIVOS

EN DORADOS, TALLA, ESCULTURAS Y DECORADOS EN PINTURAS

Especialidad en la construcción de objetos de iglesia.—Retablos, Andas, Candelabros, etcétera etcétera.—Imágenes de cartón madera de todas clases

JOSÉ RETAMAL OLMO

ZAFRA: Alfonso XIII, número 5

Molduras, Marcos, Espejos y Cristales.—Se hacen marcos a medida

Sobrino de Cabino Diez

Hierros, Ferretería y Coloniales. Grandes existencias de viguería de hierro para construcciones.

Cortes, número 40
CACERES

Café de Viena

Alfonso XIII, 10.—CACERES

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid y fiambres.

Sucursal en el Paseo de la Plaza



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañIA INGLESA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

Progreso realizado en diez años:

Activo 1908.-Ptas. 217.206.052
1913.- " 266.389.784

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas. Ptas. 761.174.075
Beneficios declarados en 1910 Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

Condiciones de Pólizas liberales y Primas muy moderadas

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española: Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. Smither, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
Bilbao, Gran Vía, 18
Málaga, Marqués de Larios, 4
Sevilla, Cánovas del Castillo, 14

CÁCERES, Plaza Mayor, 49, pral.

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LONDRES. Banco de Inglaterra, London Joint Stock Bank, Ltd., Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España. . . Madrid.—Crédit Lyonnais. . . Madrid y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 9 de Julio de 1912 por la Comisaría general de Seguros

Farmacia, Droguería y Fábrica de Gaseosas

D. JOAQUIN CASTEL

PRODUCTOS QUÍMICOS

Portal Llano.—CÁCERES

MINERVA CACERENA.—Imprenta, Librería, encuadernación de Serafín Roda, Plaza Mayor, 1.—En este acreditado establecimiento se realiza toda clase de trabajos con prontitud, exactitud y economía.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

49 años de existencia

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España Francia y Portugal

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

DON CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

Anuncio autorizado por la Asociación de Seguros

Antigua fundición de campanas

Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (VALENCIA)

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Nacional y Regional de Valencia

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas nuestras campanas damos la nota musical que se nos pidan. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de F. C. en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta. La misma casa tiene fábrica de velas de cera pura y abejas, marca San Vicente, brique en a ta escala, con completa elaboración de rizados y prensados. Única en España; no con fundirla con ninguna otra casa que quiera usar de su nombre. Pídanse prospectos y catálogos.

REPRESENTANTE EN CÁCERES

Sr. Gerente de "La Minerva Cacereña",—Portal Llano 41.

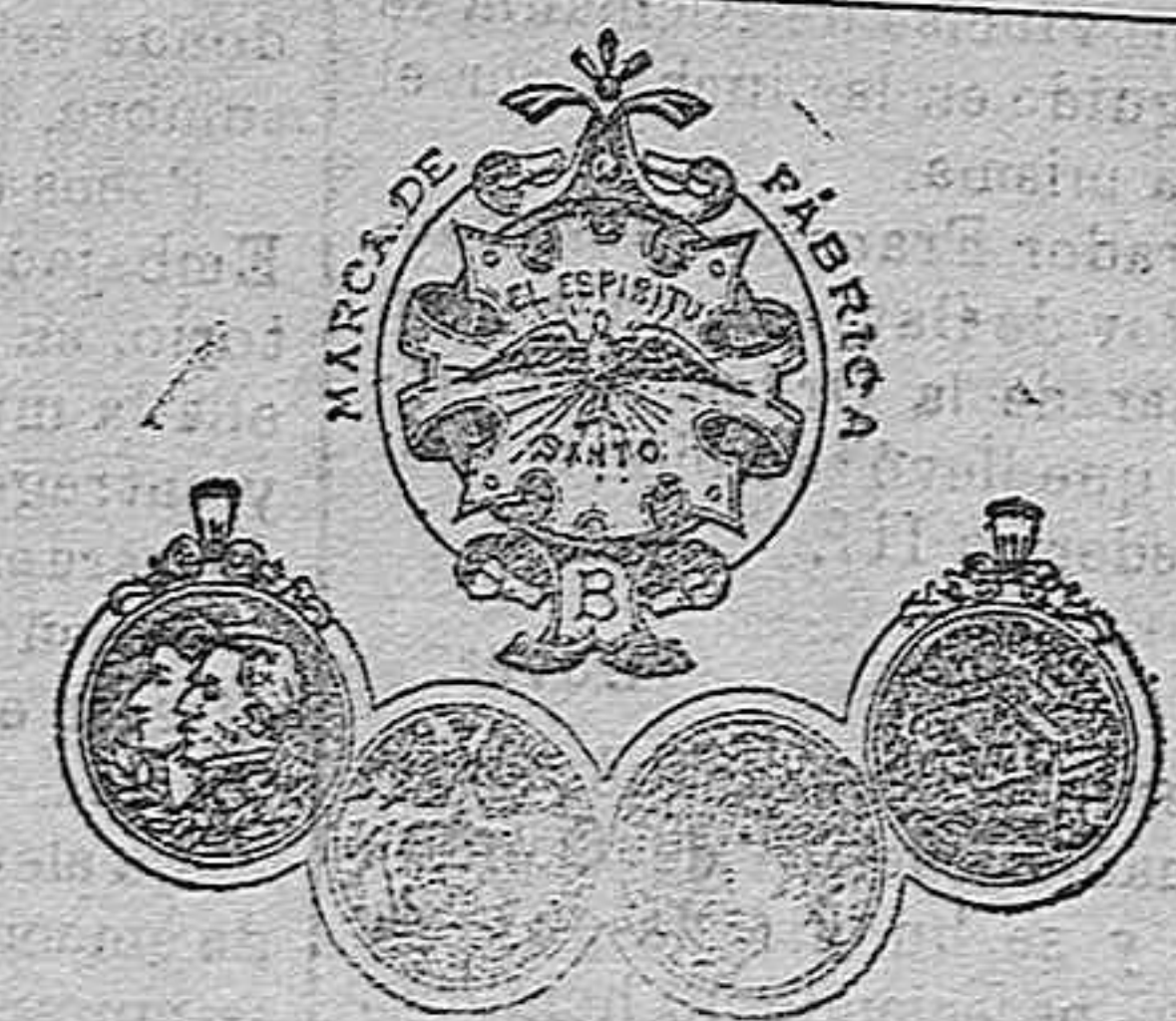


Fábrica de Tejidos de Seda y Ornamentos de Iglesia

STO BURILLO, Y CIA.

Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10
Valencia (España)

Tisús, Terciopelos, Espolines en oro, plata y sedas.
Damascos, telas para trajes corales, albas, roquetes, cálices, etc.



Talleres exclusivos de bordados en oro, sedas y figura para TERNOS, CASULLAS, PALIOS, MANTOS, TUNICAS, ESTANDARTES, etcétera, etc.

EXPORTACIÓN A LAS AMÉRICAS

ESCUULTURAS Y TODO LO RELATIVO AL CULTO DIVINO

restauran ornamentos antiguos y se traspasan otros fondos garantizando su perfección.—Se compran antigüedades